¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos uniámonos!

RESOLUCION DEL IV PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL M.C.

SERVIR AL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Nº 62 10 de Octubre de 1976 15 Ptas.

¡No más crímenes, no más torturas, no más bandas fascistas armadas, utilizadas y protegidas por el Gobierno! Hace falta

Un Gobierno de demócratas para traer la democracia!

No pasa un día sin que la prensa traiga una o varias noticias sobre la actividad terrorista del fascismo.

Tras el crimen de Jesús María Zabala, en Fuenterrabía (Guipuzcoa), vino el de Bartolomé García Lorenzo en Tenerife, y el de Carlos González, en Madrid. Una ex-presa política de Vitoria, fue secuestrada y torturada. Un policía viola en Las Palmas a una detenida. Es asaltada por unos "desconocidos" —como siempre— la sede de la Asociación de Amistad Hispano-China, en Madrid. Se abre fuego desde un coche, afortunadamente sin consecuencias, contra unos militantes del M.C., en Sevilla, que realizaban una "pintada". Días más tarde ocurre otro tanto en Madrid contra un militante de la C.N.T.

En San Sebastián tras el torpe atentado contra el fascista Araluce, grupos de vándalos fascistas pistola en mano arrasan establecimientos, irrumpen en cines, expulsando y apaleando a los espectadores, amenazan y golpean a los transeúntes... con toda tranquilidad, con toda impunidad. Unos días antes, la localidad vizcaína de Gernika conoció escenas similares, esta vez protagonizada por la Guardia Civil que, bajo el mando del asesino capitan Hidalgo, vertió su odio, su desprecio y su salvaje violencia contra toda la población, golpeando rabiosamente a todos los que encontraba a su paso, lanzando gases contra todo tipo de establecimientos, persiguiendo con saña a cuantos huían...

Todo está permitido, todo queda impune, al tiempo que un capitán de la Guardia Civil es arrestado en Tolosa (Guipúzcoa) por no haber reprimido una manifestación pacífica.

¡Cómo puede atreverse el Gobierno a hablar de terrorismo cuando él es el primer causante y responsable del terrorismo, cuando es él quien se sirve de las bandas terroristas fascistas, el que las arma y el que las encubre ! El es el responsable del terrorismo que sufren los pueblos del Estado español a manos de los cuerpos armados fascistas uniformados o sin uniformar.

SIGUE PAG 2

EDITORIAL

EN ESTE NUMERO...

Al ritmo de los problemas del país, la actualidad se hace más y más densa. El presente número de *Servir al Pueblo* es quizá una prueba más de ello. Nuestro artículo editorial —a la izquierda de estas líneas— hace mención a un cierto número de rasgos y síntomas generales de la situación bastante característicos. Estamos ciertamente ante una crisis aguda de las fuerzas de la dictadura, que toman diferentes direcciones sin ser capaces de encontrar un punto de equilibrio entre ellas, y aún menos de controlarse mutuamente. El resultado está a la vista.

Hay crisis también en la oposición: crisis ésta que es manifestación de toda una serie de problemas de fondo a los que hemos venido haciendo mención desde que nació *Coordinación Democrática*, número tras número, casi sin interrupción. Dos líneas y dos concepciones de la lucha por la democracia se enfrentan, crispados los defensores de la línea más vacilante a causa de los éxitos obtenidos y el terreno ganado por quienes somos partidarios de una ruptura más cabal con el fascismo. *(Pág.3)*

Una situación compleja requiere una política bien precisa, y también relativamente compleja. Para estudiarla en detalle se reunió a finales del pasado mes la *IV Sesión Plenaria del Comité Central del Movimiento Comunista*. De esa reunión salió una resolución amplia y detallada que aborda, tomando como eje la respuesta al plan reformista anunciado por el Gobierno Suárez, un amplio conjunto de cuestiones. Se trata de un documento que se hace imprescindible para quien quiera conocer con un mínimo de detalle las posiciones tácticas actuales del Movimiento Comunista. *(Páginas 4, 5 y 6)*

El portavoz del Comité Nacional del Movemento Comunista de Galicia, *"Galicia en Loita"*, titulaba expresivamente el editorial de su último número: *O Outono xa escomenzóu*. Ya estamos, sí, en ese Otoño de lucha de masas del que tanto se ha venido hablando, y que ha de ser clave para la evolución de la situación. Grandes jornadas de lucha en Euskadi, Madrid y Canarias; importantes manifestaciones de masas en Catalunya, en Galicia; huelgas obreras masivas de carácter reivindicativo —y también, inevitablemente, político—... Algunas de estas acciones son reseñadas también en este número. *(Pág. 7)*

Otros breves artículos sobre diferentes temas de actualidad: la herencia histórica de Mao Tsetung *(pág.8)*, la libertad sindical de los trabajadores del campo *(pág. 6)*, y algunas breves notas y comentarios, completan este número.



manifestación en Bilbao

VIENE DE PAG 1

Un Gobierno de demócratas para traer la democracia!

¿Cómo puede este Gobierno dejar en la cárcel a los antifascistas que han luchado por la libertad con las armas en la mano, arguyendo que han cometido "actos violentos"? *"Nos encontramos* **—dicen muy bien en un escrito los familiares de los presos políticos vascos—** *con los actos de violencia que no son más que la reacción de los oprimidos, la protesta que levanta el pueblo ante su sometimiento por un estado de violencia anterior que es el que ha desencadenado los actos violentos y defensivos de los oprimidos, de los torturados, de los ultrajados, en defensa de las libertades más elementales".*

¿Qué razón puede asistir a un Gobierno que ejerce una represión arbitraria y discriminatoria contra aquellos partidos democráticos a los que juzga más peligrosos? ¿No es verdad que el Gobierno ha dado instrucciones a los jefes de policía para que *toleren* **las actividades de los partidos demócrata-cristianos, el P.S.O.E. o el P.S.P.,** *semi-toleren* **al P.C. y repriman sin miramientos a las fuerzas revolucionarias que se sitúan a la izquierda de este último?**

Un resultado contundente de estas directrices ha sido la detención de nuestro compañero Javier Ortiz representante de nuestro Partido en Coordinación Democrática, al que le ha sido aplicada la "ley antiterrorismo" para poder mantenerlo en la Dirección General de Seguridad cinco días, al cabo de los cuales salió magullado y con una herida en la mandíbula con tres puntos de sutura.

Un Gobierno como éste, un Gobierno responsable de estos hechos no puede traer la libertad y la democracia. Un Gobierno de fascistas actúa como lo que es. Para traer la libertad hace falta un Gobierno nuevo, un Gobierno de demócratas, un Gobierno que derribe —con el apoyo de las masas en lucha— los obstáculos que se oponen a la instauración de la democracia, un Gobierno que asegure un período de excepcionalidad democrática provisional en el cual no estén vigentes las leyes y las instituciones fascistas y que, permita, por lo tanto, consultar libremente después a los pueblos del Estado español acerca del tipo de régimen que desean.

Así lo han entendido la mayor parte de los partidos democráticos y así lo han expresado diversos organismos unitarios de la oposición. Así lo manifiesta con mucha claridad un reciente escrito de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià, del que entresacamos unos párrafos significativos:

"(Hace falta que se forme) un nuevo Gobierno integrado por el conjunto de las fuerzas democráticas, sin exclusiones previas, para presidir y garantizar el período constituyente. Este Gobierno habrá de:

a) elaborar la nueva ley electoral, en contacto con todas las fuerzas políticas y sindicales del Estado;

b) garantizar el uso igualitario de los medios de difusión;

c) garantizar el restablecimiento de las libertades democráticas (de expresión, de reunión, de asociación, de constitución de partidos políticos sin exclusiones, libertad sindical, derecho de huelga sin restricciones y derecho de manifestación) y la supresión de las leyes e instituciones de carácter represivo que se oponen al ejercicio de estas libertades;

d) garantizar la celebración de elecciones libres a nivel estatal en las que participen todos los partidos políticos sin excepciones.

Las Cortes elegidas habrán de elaborar una nueva Constitución y en el período constituyente el pueblo habrá de decidir la forma de Estado y de Gobierno.

Al mismo tiempo, es preciso que se pongan en práctica formas de autogobierno en las nacionalidades y en las regiones que así lo reivindiquen".

Echar abajo el actual Gobierno de fascistas y lograr la formación de un Gobierno democrático, capaz de llevar a cabo estas tareas democráticas elementales, constituye el objetivo fundamental hoy de las clases populares. Hacia él deben apuntar las movilizaciones de los trabajadores, de los estudiantes, de los campesinos, de los intelectuales. Hacia él apuntaban ya, en buena medida, las luchas de los días pasados en las que ha participado casi un millón de personas en Euskadi, Tenerife, Madrid... Hay que seguir avanzando por ese camino. Hay que multiplicar esa cifra. Hay que unir a las exigencias de todo tipo (laboral, social, etc.) la reclamación de que dimita este Gobierno y se forme, al fin, un Gobierno democrático, representante de las fuerzas democráticas y de los Gobiernos autónomos provisionales de los pueblos que han manifestado unánimemente el deseo de disponer de ellos.

COMUNICADO DEL COMITE EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

El pueblo de Euskadi ha demostrado en estos últimos tiempos, y en particular el pasado día 27, su voluntad de conquistar pacíficamente sus derechos democráticos y nacionales. Los 600.000 vascos en huelga general marcaron con serenidad la vía que ha de ser seguida. Hechos como la muerte de J.M. Araluce Villar, con independencia de la personalidad de sus autores y al margen de la significación netamente antidemocrática de la víctima, constituyen un grave obstáculo en dicha vía, por lo que merecen nuestra reprobación.

Al propio tiempo, el M.C. condena las medidas represivas que han comenzado a tomarse ya contra el pueblo de Guipúzcoa y que no podrán sino contribuir a agravar aún más la situación.

La más pronta y completa instauración de las libertades democráticas representa la única salida al actual estado de cosas. Al impedir esa salida, el Gobierno de Suárez está contrayendo una gran responsabilidad ante los pueblos del Estado español.

4 de Octubre de 1976

NOTA

A partir de este número, SERVIR AL PUEBLO hace constar en su primera página un precio indicativo: 15 Ptas. Diversas razones nos habían movido a no hacerlo hasta ahora; la más clara de las cuales era que, siendo bastante desigual la calidad de las ediciones hechas en unos y otros puntos, era imposible incluir un precio que pudiera considerarse como ajustado en todas partes. Ahora el tipo de impresión ha pasado a generalizarse, por lo que aquella razón ha desaparecido.

El precio de 15 pesetas debe tomarse como una cifra mínima de carácter indicativo, proporcionado al costo de cada ejemplar. Invitamos a los numerosos lectores que desean apoyar de manera particular la labor que tenemos emprendida, a que —como muchos lo vienen haciendo ya— contribuyan con cantidades superiores a nuestro sostenimiento.

LA REDACCION

LOS PROBLEMAS DE LA UNIDAD

La oposición pasa por un momento de abiertas polémicas y de graves enfrentamientos internos. Aunque se haya tratado de disfrazarlo de "cuestiones personales", lo cierto es que estamos ante una manifestación más de las graves divergencias de fondo que nos dividen.

Los acuerdos de Valencia

El pasado 25 de Septiembre se reunieron en la ciudad de Valencia delegados de *Coordinación Democrática*, del *Consell de Assemblees de les Illes*, de la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, de la *Taboa Democrática de Galicia* y de la *Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias*, con vistas a elaborar un acuerdo de programa político para la ruptura democrática y un proyecto de articulación de los organismos unitarios a escala de todo el territorio estatal.

El acuerdo que se alcanzó recoge en una primera parte los requisitos mínimos para que pueda hablarse de la existencia de un auténtico período constituyente: formación de un Gobierno democrático, Gobiernos autonómicos en las nacionalidades, legalización de todos los partidos políticos y fuerzas sindicales sin exclusiones, reconocimiento del pleno ejercicio de las libertades democráticas y amnistía total, derogación de todas las leyes e instituciones de carácter dictatorial y convocatoria de elecciones a una Asamblea Constituyente, dejando que el pueblo decida acerca de la forma de Estado y de Gobierno.

Este acuerdo, en sus líneas generales, tanto por su contenido político como por su significación práctica –ya que plantea una base aceptable para la articulación de todos los organismos unitarios–, puede considerarse como netamente positivo. A *Coordinación Democrática* en concreto, le aporta una concreción de su programa de ruptura, particularmente en lo que se refiere al tema de las nacionalidades y las regiones, que en el programa de *Coordinación* tenía un tratamiento demasiado general.

Este programa se está estudiando ahora en las diferentes plataformas unitarias de cara a su ratificación el próximo día 23. Los problemas para esa ratificación no parece que vayan a provenir de las nacionalidades (*). Puede, en cambio, que los pongan algunos partidos que hoy se encuentran en *Coordinación Democrática*.

Dificultades en Coordinación Democrática

De sobra son conocidas las dificultades por las que atraviesa actualmente C.D. Ya señalamos en nuestro anterior número de "*Servir al Pueblo*" que las vacilaciones que revelan algunos partidos a la hora de definirse ante el proyecto de reforma de Suárez –y muy particularmente en lo tocante al tema de las elecciones anunciadas– eran muy marcadas.

Así, ciertos grupos demócrata–cristianos tratan de hacer creer que "no hay tanta diferencia" entre las exigencias de la oposición relativas a la apertura de un período constituyente y la convocatoria de elecciones prevista en el proyecto de reforma de Suárez.

Otros –socialistas éstos– afirman que su participación o abstención en esas elecciones dependerá "de la relación de fuerzas" que exista en el momento mismo, pasando por alto el hecho de que con su participación *legitimarían* unas elecciones antidemocráticas cien por cien, de la que quedan excluidos por principio los partidos que más han luchado por la libertad, y que *darían credibilidad* a unas Cortes que han sido estudiadas para consagrar un sistema antidemocrático.

Estos partidos pueden contraer una grave responsabilidad, si se dejan arrastrar al juego de unas elecciones antidemocráticas. Ya la contraen, aunque menor, al adoptar una actitud de desmovilización, de renuncia a imponer el programa de la oposición, planteando su acción dentro del marco del proyecto gubernamental de reforma.

No es sorprendente, pues, que los partidos que hoy tienen un pie en la unidad para la ruptura y otro fuera, muestren recelos ante el acuerdo de Valencia, cuya aceptación representaría un paso histórico en el camino de la unidad en pro de una democracia sin recortes. No cabe duda que han de ver en ese acuerdo un obstáculo para la puesta en marcha de una negociación con el Poder sobre unas bases "aceptables" para éste. No ven, en cambio, que la ratificación de dicho acuerdo abriría las puertas a la incorporación de un enorme caudal de lucha para la democracia aún no alcanzado. No ven que ello podría abrir las puertas hacia una situación en la que fuera posible establecer una negociación con el Poder en la que la soberanía popular, lo mismo que las aspiraciones esenciales por las que tanto han luchado los pueblos del Estado español, no tendrían que salir a subasta.

Lo "práctico" y lo "sensato"

No faltan hoy quienes, desde una u otra posición, se quejan de que C.D. no aborda los problemas con "sentido práctico", y le reprochan perderse en declaraciones con más valor de testimonio que de propuestas concretas. También se expresan así los dirigentes de algunos partidos de C.D., y nos urgen a los demás, invocando la necesidad de "realismo", a que concretemos proposiciones de negociación más "sensatas".

Resulta, no obstante, paradógico ver cómo estos mismos partidarios de lo "práctico", "sensato" y "concreto", cuando se les pide que concreten ellos las propuestas que hacen, contestan la mayor parte de las veces con vaguedades insustanciales. Se explica esto por el hecho de que, en realidad, quien deja la iniciativa al Gobierno, quien lo único que quiere es poder acudir a la negociación con el Gobierno con el mínimo de exigencias, en la actitud del "a ver qué me propone", no puede tener el menor interés en contar con un programa que le ate a una serie de exigencias irrenunciables.

Estas fuerzas han apoyado hasta hoy el programa de *Coordinación Democrática* más como un factor de presión y de prestigio, que como una meta a alcanzar. En tal sentido, se han venido diferenciando de quienes vemos la necesidad de *aplicar* ese programa, en su poco interés por poner los medios necesarios para llevarlo a término.

La unidad, y la unidad en la lucha de masas, es uno de esos medios, una de esas claves para llevar a la práctica el programa de la ruptura democrática. Ahora el problema es ver si esa unidad, a la que tanto ha contribuido la reunión de Valencia, irá para adelante, o si serán los sectarismos y los estrechos intereses de grupo los que ganarán la batalla.

8 de Octubre de 1976

(*) El punto de los acuerdos de Valencia relativo a las nacionalidades habrá de ser retocado para que tenga plena aceptación en Euskadi y Galicia. En concreto, habrá de ser suprimida la referencia al "restablecimiento de los Estatutos de Autonomía" de los años 30, dado que son numerosas las fuerzas políticas nacionales vascas y gallegas que no están de acuerdo con esa formulación de las reivindicaciones autonómicas inmediatas. No pensamos que esa corrección, en cualquier caso, vaya a plantear problemas graves.

IV SESION PLENARIA DEL COMITE

Resolución a próposito del proyecto de reforma política del Gobierno

1

El proyecto de Ley para la reforma elaborado por el Gobierno de Suárez excluye la posibilidad de instaurar un régimen democrático y desoye las aspiraciones y exigencias mil veces expresadas por los pueblos del Estado español y por las fuerzas políticas democráticas. El proyecto de Ley rechaza tajantemente la apertura de un proceso constituyente, libre y completo, realizado bajo la autoridad de un nuevo Gobierno, democrático y provisional, y a través del cual la mayoría de la población pueda decidir sobre la forma de Estado y de Gobierno que habrá de regir tras la desaparición del Régimen creado por Franco.

Este nuevo proyecto de Ley para la reforma forma parte de una operación mas amplia, urdida por los sectores que han monopolizado el poder político durante las últimas décadas, cuyo finalidad es la de dar unos retoques a la Monarquía antidemocrática con el propósito de conservar sus privilegios en el futuro. Estos sectores, enemigos acérrimos de la libertad, pretenden seguir dominando la vida política y dictando las leyes por el simple hecho de haber conquistado el poder por las armas frente a la II República.

El plan de Suárez consagra la discriminación que hoy se practica, y pretende mantener en la ilegalidad a las fuerzas que representan a los sectores que más firmemente han luchado contra el fascismo, por la libertad y la democracia. El plan de Suárez desatiende también las justas reclamaciones de las nacionalidades. Traza igualmente un esbozo de parlamento en el que se manifiesta claramente el carácter antidemocrático de sus autores: es un parlamento del que son excluídas las fuerzas que ostentan el nombre de comunistas; es un parlamento elegido en condiciones hoy imprecisas, pero en todo caso bajo el peso de las leyes y de las instituciones del franquismo; es un parlamento que no admite la representación de las nacionalidades y regiones como tales; es un parlamento concebido para que en él lleven la voz cantante los partidos de derecha y de centro, y para que no puedan expresarse con fuerza las reivindicaciones obreras y populares.

Este carácter profundamente antidemocrático del plan de Suárez es el que le ha hecho merecer la condena de las fuerzas democráticas.

2

El Comité Central del Movimiento Comunista considera particularmente necesario precisar una vez más que no cabe hablar de paso a la democracia que deje de lado las condiciones fundamentales expresadas en repetidas ocasiones por las fuerzas de la oposición democrática:

- ★ *Que existan durante este proceso las libertades más completas para todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, exigencia que ha de comportar la existencia de las necesarias garantías que aseguren su igualdad ante la Ley;*
- ★ *Que se abra un período previo de libertades, de suficiente duración como para que las fuerzas políticas puedan dar a conocer libremente al pueblo sus opciones en lo tocante a la futura Constitución democrática;*
- ★ *Que se reconozcan regímenes de auto-Gobierno para los pueblos que lo están reclamando a través de la expresión unánime de sus fuerzas políticas representativas, desde el momento mismo de la apertura del proceso constituyente a nivel del Estado, con el fin de asegurar los derechos de estos pueblos a través de sus respectivos procesos constituyentes.*

La existencia de las Cortes, Consejo del Reino y demás instituciones y leyes represivas, hace imposible la puesta en práctica de las condiciones fundamentales mínimas antes enunciadas.

Un Gobierno como el actual, identificado en muy buena medida con los sectores que han venido dando vida a tales instituciones y leyes reaccionarias

COMUNICADO DE LA IV SESION PLENARIA DEL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Los días 20 y 21 de Septiembre se ha reunido el Comité Central del Movimiento Comunista para celebrar su IV Sesión Plenaria. Han asistido la totalidad de sus miembros.

En el curso de la reunión se debatió ampliamente sobre la realidad política actual, situación de las fuerzas del Régimen y de la oposición, marcándose las líneas generales de acción del M.C. para el próximo período. Se estudió y aprobó una resolución relativa a los problemas generales de la situación política tras el anuncio del plan de reforma del segundo Gobierno de la Monarquía.

El Comité Central del M.C. estudió igualmente los problemas generales de su actividad en el seno de la clase obrera y en los otros frentes de trabajo, tomando las resoluciones pertinentes.

El Comité Central estudió y aprobó las líneas generales de un documento de tesis sobre los problemas más importantes de la lucha por el socialismo en las condiciones concretas del Estado español.

El Comité Central decidió la emisión de cien mil *tarjetas de apoyo* al Movimiento Comunista que permitirán recabar más ampliamente la ayuda económica de sus simpatizantes y amigos.

Comité Central del
Movimiento Comunista (M.C.)
21 de Septiembre de 1976

CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

y que se ha pronunciado repetidamente en defensa de la pretendida legitimidad de ellas, no está en ningún modo capacitado para proceder a la necesaria disolución de las instituciones franquistas y a la imprescindible derogación de las leyes represivas; está incapacitado para establecer las condiciones mínimas de libertad. Tal tarea sólo podría ser encomendada a un Gobierno con voluntad democrática y dotado de los poderes necesarios para realizarla; un Gobierno que asegure el acceso a los medios de comunicación en condiciones de igualdad a las diferentes fuerzas democráticas, hasta hoy privadas de tal posibilidad; un Gobierno que delegue sus poderes en las Cortes o Asamblea Constituyente, una vez formada ésta. Un Gobierno provisional, completado con los Gobiernos provisionales autónomos antes mencionados, que responda en su acción a las reclamaciones que hoy hace la oposición, no cabe duda que ha de ser un Gobierno de demócratas.

Un Gobierno de estas características es el único que puede otorgar a las Cortes Constituyentes fuerza y poder para constituir. No se trata de hacer unas Cortes, conforme pretende el Gobierno actual, para reformar la constitución de la Monarquía. Se trata de que sean elegidas libremente unas Cortes que, recogiendo la voluntad popular acerca de la forma de Estado y de Gobierno, elaboren la Constitución del nuevo Régimen; unas Cortes soberanas no sujetas a limitaciones ni cortapisas de ningún tipo.

3

El Comité Central del Movimiento Comunista estima que el comportamiento del Gobierno, en lo que se refiere al procedimiento empleado para la elaboración del proyecto de Ley, ha sido la más clara demostración de que por parte de las fuerzas del Régimen no existe la más mínima voluntad negociadora. Dicho proyecto sólo puede interpretarse como resultado de una decisión unilateral que cierra en estos momentos todas las puertas a la negociación; ya no quedaría más materia negociable que, en el mejor de los casos, la de la Ley electoral. En el mejor de los casos, sí, puesto que también en este terreno —y a juzgar por los recelos que el tema ha suscitado en los sectores de la derecha con mayor peso en las Cortes y el Consejo del Movimiento— lo más probable es que el Gobierno se vea abocado a modificar sus planes únicamente en el sentido de empeorarlos.

Por otro lado, la actitud vacilante de algunas fuerzas de la oposición democrática dificulta seriamente el que se pueda ir a una negociación con el poder realmente unitaria que no resultara ser una negociación de la reforma —dentro del marco antidemocrático que trata de imponer el Gobierno— sino una negociación de determinados aspectos concretos que no rebajen el alcance de lo que se ha venido llamando ruptura democrática.

Es preciso expresar con claridad que la negociación con el poder no puede suponer la reducción de las exigencias irrenunciables de la lucha democrática, es decir, de los derechos políticos, sindicales y nacionales, tal y como han sido definidos en los programas de los organismos de la oposición, ni puede significar la retirada de las condiciones generales destinadas a asegurar que el proceso constituyente tenga un carácter libre y democrático, y de que se realice bajo la autoridad y el control de un Gobierno democrático y provisional.

Creemos necesario asimismo exigir una serie de condiciones que han de reunirse en una fase previa a la iniciación de negociaciones formales con el poder: el cese de la represión, la libre actuación de todos los partidos y organizaciones sindicales y la amnistía total.

Entendemos que cualquier negociación, para que sea beneficiosa no ya a unos cuantos partidos sino a la causa de la democracia, debe ser auténticamente unitaria, debe hacerse en nombre de toda la oposición democrática, debe realizarse por parte de aquellos a quienes la oposición asigne unitariamente tal misión, debe realizarse por parte de una delegación representativa y sujeta al control del conjunto de la oposición.

Los hechos han probado suficientemente que una negociación de estas características tropieza hoy con serios obstáculos, puestos unos por el Gobierno y colocados otros por algunas fuerzas de la propia oposición.

La conquista de la libertad no depende de la habilidad de unos negociadores, sino de la lucha de los pueblos del Estado español. Es esta lucha la única que puede permitir que en la mesa de las negociaciones se reconozcan los derechos democráticos; es esa lucha la única que puede obligar al poder a ceder lo que hoy no está dispuesto a ceder; es esa lucha la que ha de obligar a los partidos que mantienen una posición particularmente vacilante a mantenerse fieles a sus compromisos. Cualquier negociación, para que sea beneficiosa para las clases populares, deberá ir precedida por grandes luchas de masas, luchas que deberán multiplicarse y desarrollarse en el curso mismo de la negociación.

4

El Comité Central del Movimiento Comunista constata que el Gobierno que preside Adolfo Suárez ha desoído, en sus escasos meses de vida, las justas reclamaciones populares presentadas por la oposición democrática; que ha respondido con la represión ante las manifestaciones de oposición popular; que ha demostrado una carencia total de voluntad y capacidad negociadoras; que ha facilitado el agravamiento de los ya de por sí críticos problemas de orden económico y social. Este Gobierno —cuya instauración fue propiciada abiertamente por el titular de la Corona— es hoy repudiado tanto por los que rechazan su Ley de reforma como por los que, poniendo de relieve su evidente parcialidad, no lo admiten como árbitro de unas elecciones cualquiera que fuera su finalidad. El Gobierno Suárez está objetivamente en crisis, en una situación muy difícil que pone aún más a las claras su debilidad. La oposición democrática tiene que asumir colectivamente la exigencia de la dimisión inmediata del Gobierno, reclamando la formación de un Gobierno democrático.

5

El Comité Central del Movimiento Comunista expresa su satisfacción por los avances que la oposición democrática ha realizado en el camino de su articulación. La reunión de organismos unitarios celebrada en Madrid el pasado 4 de Septiembre merece una mención especial en tal sentido. Ella ha creado un cauce que puede permitir sucesivos avances hacia la unidad de acción de todos los organismos y de todas las fuerzas de la oposición. El Movimiento Comunista espera que la Comisión de Enlace que ha de reunirse el próximo día 25 en la ciudad de Valencia sabrá facilitar el avance de los acuerdos, tanto en lo que se refiere a la elaboración de un programa común como en lo tocante a la creación de un organismo estable de articulación.

El Comité Central del M.C. lamenta los obstáculos de uno u otro orden que determinadas posturas levantan, consciente o inconscientemente, en la vía de la unidad: sea negándose o difi- »

(viene de la página anterior)

cultando la articulación, sea tratando de imponer fórmulas de unidad inaceptables, sea buscando silenciar voces cuyo concurso es necesario y deseable. Para que la articulación sea viable, el C.C. del M.C. estima que es necesario encontrar una fórmula que acierte a combinar la representación por partidos políticos con la representación de los organismos unitarios de las nacionalidades, abriendo paso asimismo a la representación de los organismos unitarios de las regiones: Andalucía, Asturias, Aragón, Castilla-León, etc. En la plataforma de articulación deben poderse oír todas las voces: las de los pueblos de las nacionalidades y las de los pueblos de las regiones; las de los organismos unitarios como tales y las de los partidos y organizaciones sindicales. Hay que afirmar el terreno sobre el que cabe construir la unidad y hay que asegurar a cada parte el respeto de su propia capacidad decisoria, de su propia soberanía, cerrando el paso a cualquier tipo de imposiciones. Ello es posible y el M.C. contribuirá con todas sus fuerzas a que se convierta en pronta realidad.

A la vez que impulsa la unidad del conjunto de la oposición, el Movimiento Comunista facilitará el desarrollo de lazos de particular unidad con aquellas fuerzas que se conducen más consecuentemente en la lucha por la democracia, fuerzas que estarán el día de mañana en el centro de la lucha por la más consecuente ampliación de la democracia.

6

El Comité Central del Movimiento Comunista subraya la gravísima importancia de los recientes sucesos de Fuenterrabía —de los que se derivó la muerte del joven militante de las Comisiones Obreras, J.M.Zabala—. La continua represión del pueblo de Euskadi, la muerte del joven almeriense Javier Verdejo, la muerte de N.Mentxaka, el indignante comportamiento general de la Guardia Civil, Policía Armada y Brigada Político-Social, ponen el dedo sobre la llaga que supone la pervivencia del aparato de represión fascista, aún intacto. La lucha por la democracia no puede dejar de considerar el problema que entraña para el mañana democrático la pervivencia de estos cuerpos de represión dictatoriales.

El Comité Central del Movimiento Comunista, considera inadmisible la pretensión del Gobierno Suárez, expresada en la presentación pública de su proyecto de reforma, de aplazar la libertad sindical, el reconocimiento de los derechos políticos de las nacionalidades y de las regiones y la adopción de medidas económicas para atajar la crisis actual hasta un momento posterior a la elección de las dos cámaras pretendidamente constituyentes. Estos problemas requieren solución inmediata, tal y como lo vienen reclamando masivamente los trabajadores y los pueblos del Estado español.

El Comité Central del Movimiento Comunista expresa su profunda preocupación por la amenaza que se cierne sobre la clase obrera en los próximos meses, si el Gobierno se decide a llevar adelante sus propósitos de congelar la negociación colectiva y de aplicar la congelación salarial, lo que agravaría profundamente las ya de por sí precarias condiciones de vida del pueblo trabajador. En tal sentido, el Comité Central del Movimiento Comunista llama a las masas trabajadoras a movilizarse con la mayor amplitud, con vistas a disuadir al Gobierno de la adopción de tan irresponsables medidas y, de una manera más general, para favorecer la marcha del combate unido por la democracia y la libertad.

IV SESION PLENARIA DEL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA
21 de Septiembre de 1976

¡LIBERTAD SINDICAL PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO!

El tema de la libertad sindical ha merecido una atención preferente en los últimos tiempos, y ya el propio Gobierno admite —aunque sólo de palabra aún— que la libertad sindical es una exigencia insoslayable. Sin embargo, todo lo que hoy se habla sobre el tema gira en torno a la libertad de los trabajadores de la industria y de los servicios. Un gran manto de silencio se extiende sobre los problemas sindicales de los campesinos.

Recientes declaraciones de los jerifaltes de la Hermandad Nacional de Agricultores y Ganaderos han puesto al descubierto que el Régimen trata de mantener el campo al margen del reconocimiento de la libertad sindical, no renunciando en absoluto a la existencia de las actuales Hermandades, con todo su aparato burocrático, su "patrimonio" y su cuota obligatoria. Estas declaraciones han venido precedidas de unas encuestas a los presidentes de las Cámaras acerca de sus opiniones sobre la libertad sindical y la fuerza de las organizaciones democráticas campesinas. Al parecer, el resultado de esas encuestas ha convencido al Régimen de que cabe intentar mantener la estructura verticalista en el campo, y se dispone a enfilar por esa vía.

Para la derecha española, la supervivencia de las Hermandades ofrece unas ventajas indiscutibles. De un lado su estructura puede ser un instrumento eficaz para canalizar su influencia política en el medio rural, permitiendo muy particularmente las maniobras caciquiles en los procesos electorales. De otro lado, el monopolio de la representación sindical agraria ayudaría a frenar las futuras movilizaciones campesinas, como ha sido el caso de la C.N.S. durante años.

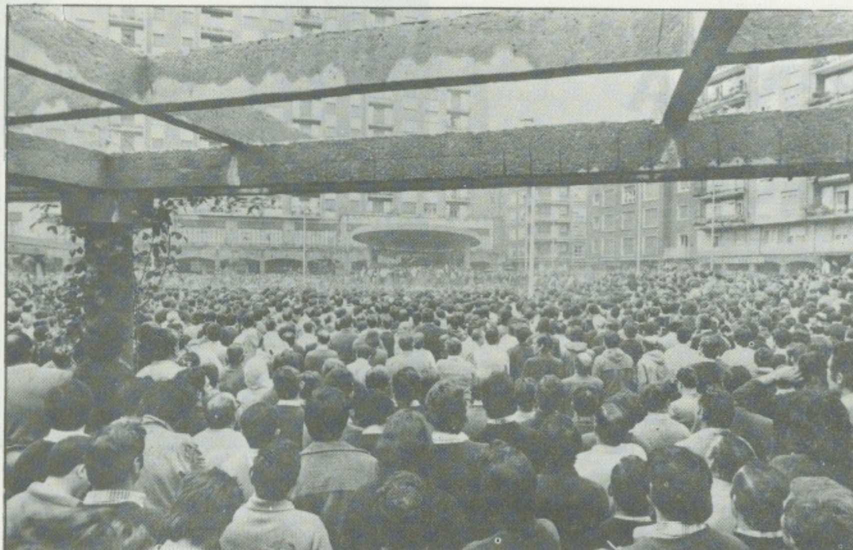
El desarrollo aún incipiente de las corrientes democráticas en el campo y las inconsecuencias en que incurren determinadas corrientes reformistas presentes en el movimiento campesino —no poniendo suficientemente el acento en la ruptura sindical agraria—, unido todo ello al hecho de que las reivindicaciones que hoy son más sentidas por las masas trabajadoras del campo tienen un techo relativamente bajo, hacen temer que la maniobra fascista de salvamento de las Hermandades pueda obtener ciertos resultados en el futuro inmediato. La batalla por la sindicación democrática agraria puede hacerse así particularmente ardua.

Las Hermandades han demostrado más que sobradamente que son incapaces de dar batalla por los problemas de los agricultores: toda su capacidad "reivindicativa" se agota en la pura palabrería demagógica. Inútiles para el agricultor modesto, antidemocráticas hasta la médula, crece su descrédito entre sectores cada vez más importantes del pueblo trabajador del campo. Hoy existe la posibilidad de atraer a muchos de ellos hacia formas de organización sindical democráticas, a condición de que éstas aparezcan como una alternativa eficaz, y no como una opción abocada a no agrupar sino a minorías. En tal sentido, es necesario popularizar ampliamente entre las masas rurales consignas tales como las de libertad de sindicación, libertad de actuación para las organizaciones sindicales del campo, supresión de todo tipo de cuota obligatoria, que el Estado asuma las funciones hasta hoy delegadas en las Hermandades en lo referente a Seguridad Social y otras asistenciales, paso de los locales de las Hermandades a patrimonio municipal de libre uso para las organizaciones sindicales agrarias, desaparición de las Hermandades de aquellos organismos en los que toma asiento "en nombre de los agricultores", designación democrática de los portavoces de los trabajadores rurales a todos los efectos, etc.

El tema de la libertad sindical agraria, hasta ahora olvidado en muy buena medida, debe pasar a ocupar un lugar preferente en los centros de atención del movimiento democrático.

Urge que así sea: en beneficio de los millones de hombres y mujeres que la necesitan, y en beneficio de la causa de la democracia para todo el pueblo.

Contra el TERRORISMO FASCISTA



manifestación en Sestao

La movilización de Euskadi del 27 de Septiembre fue aún superior a todo lo conocido: más de 600.000 huelguistas, decenas de miles de manifestantes. Recordando con dolor y con rabia las muertes de Txiki y Otaegui. Siguiendo disciplinadamente el llamamiento de la casi totalidad de organizaciones democráticas vascas (tan sólo no firmaron la convocatoria el Partido Nacionalista Vasco y el grupo anticomunista ESB). Despreciando la salvaje represión de los "especiales" y de la Guardia Civil, que volvió a disparar contra el pueblo, esta vez en Azcoitia, donde hirió de bala a la joven María Jesús Gurruchaga. Exigiendo valientemente que sean disueltos los cuerpos represivos y que sean castigados los crímenes fascistas. Cantando con fuerza el Eusko Gudariak, el himno de combate del pueblo vasco, para que quede claro que Euskadi está dispuesta a luchar con todas sus energías para terminar con el terrorismo fascista.

Ese mismo día en Tenerife, se producía una explosión de indignación popular por la muerte del estudiante Bartolomé García Lorenzo, ametrallado días atrás gratuitamente por la policía. Dos días antes, cerca de 30.000 personas habían asistido al funeral , presagiando una amplia participación popular en la jornada de lucha convocada para el 27. Este día, más de 70.000 trabajadores de todos los ramos fueron a la huelga y se manifestaron por las calles con una combatividad que desbordó a la policía.

El día 30, en Vigo, más de 12.000 personas participaron en una manifestación legal contra la pena de muerte, organizada por el PSG, LCR, OCIO, OCE(BR) y el MCG. El motivo de la manifestación estaba claro para todo el mundo: no se trataba sólo de pedir que se aboliera la pena de muerte sino de protestar por los asesinatos fascistas y de evocar el crimen del vigués Humberto Baena, fusilado hace ahora un año, junto con José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz.

El 1 de Octubre más de 200.000 trabajadores iban a la huelga en Madrid para protestar contra el asesinato de Carlos González. El paro afectó al Metal, a la Construcción, a la prensa y artes gráficas, a la banca, a los transportes... Se realizaron numerosas asambleas y concentraciones a lo largo de todo el día y, a la tarde, más de 50.000 personas acudieron al funeral. Al terminar éste, la policía cargó con un salvajismo increíble, causando numerosos heridos, incluso entre los periodistas que llevaban su distintivo bien a la vista. Miles y miles de personas siguieron manifestándose hasta las diez de la noche, sin arrendrarse ante las brutales cargas de la policía armada.

Estas luchas valientes y masivas, prueban que las clases populares no están dispuestas a dejar sin respuesta ni un sólo crimen fascista y que cada día penetra más en la conciencia de la gente la idea de que no puede haber democracia y libertad mientras no se desmantele el aparato represivo terrorista montado por Franco durante cuarenta años.

REUNION DE REPRESENTANTES DE VARIAS ORGANIZACIONES JUVENILES COMUNISTAS Y REVOLUCIONARIAS

El pasado 26 de septiembre se reunieron en Barcelona representantes del Euskadiko Gazteria Gorria, de la Mocedade Galega Revolucionaria, del Moviment de Joventuts Comunistes de Catalunya, del Moviment de Joventuts Comunistes del País Valencià, del Movimiento de Juventudes Comunistas de Aragón, del Movimiento de Juventudes Comunistas de Asturias, del Movimiento de Juventudes Comunistas de la Región Centro y del Movimiento de Juventudes Comunistas de Castilla-León (en vías de constitución). Los delegados –entre los que por razones técnicas no se encontraban representantes del Movimiento de Juventudes Comunistas de Andalucía– debatieron, según explica el comunicado hecho público al final de la reunión, sobre diversos temas relacionados con la lucha de los jóvenes, llegando a las siguientes conclusiones:

1.– Constatar la existencia de numerosos aspectos comunes a las organizaciones reunidas: análisis de la situación de la juventud en el Estado español, objetivos de la lucha juvenil e identificación con la línea ideológico–política del Movimiento Comunista.

2.– Considerar que, sobre la base de lo anterior, de la existencia de problemas comunes y de la necesidad de conjuntar esfuerzos, se hace preciso estrechar los lazos entre las organizaciones juveniles representadas en la reunión, a fin de intercambiar experiencias y coordinar su trabajo.

3.– Dar periodicidad a reuniones como la referida con el objetivo de caminar hacia la realización de una Conferencia de estas organizaciones juveniles, constituyéndose los reunidos en Comisión Permanente Preparatoria de la Conferencia. Ella permitirá recoger lo que hay de común entre las diferentes organizaciones y creará los lazos organizativos qué se estimen pertinentes a partir de la discusión abierta entre todos los militantes de las respectivas organizaciones.

Los reunidos intercambiaron informaciones y opiniones sobre los acuerdos entre las diferentes fuerzas juveniles existentes en el Estado español, valorando positivamente todo lo que contribuya a reforzar la lucha de los jóvenes y poniendo el acento en que los organismos que se formen tengan asiento en plataformas unitarias a escala de nacionalidades y regiones, suponiendo en definitiva la suma de todos ellos en pie de igualdad.

En la semana del 15 al 22 de Octubre, nuestro partido ha desarrollado en Madrid una intensa campaña de propaganda, destinada a reafirmar su presencia activa y a llevar a las amplias masas el conocimiento del M.C. Cientos de miles de octavillas y decenas de miles de carteles han cubierto las calles y muros de Madrid. Una gran expectación existía en las fábricas más grandes ante el anuncio de un mítin de conocidos dirigentes de CC.OO; con la prohibición del acto, la policía no pudo evitar que más de dos mil obreros se congregaran en el lugar. Otro acto público de líderes del Movimiento Ciudadano congregó a unas mil personas en un local del barrio de S.Blas y, finalmente la policía y el Gobierno prohibieron el acto en que iban a intervenir: Eugenio del Río, Javier Ortiz, Javier A. Dorronsoro, Raquel Soto, Miguel R. Morales y Javier Romeo, en nombre del M.C. Los motivos, muy simples: "la personalidad política de los conferenciantes". Aunque la policía realizó un gran despliegue en torno al Cine Manchego, en Vallecas, no pudieron evitar, sin embargo, que mil personas escucharan unas breves palabras de Eugenio del Río, destacando este el carácter discriminatorio y represivo de la política del Gobierno. Momentos después cargaría la policía. El Domingo, en varias decenas de cines madrileños, se explicó al público estas prohibiciones, su motivación y los móviles de lucha de nuestro Partido, siendo muy favorablemente acogido, en general, así como el reparto de nuestra prensa.



Vendiendo Servir al Pueblo en la calle

LA HERENCIA HISTORICA DE MAO TSETUNG



La gigantesca obra teórica y práctica de Mao Tsetung ha marcado más de medio siglo de la historia de la Humanidad. Hacer hoy un balance definitivo y completo de esa obra sería una pretensión absurda, destinada al fracaso. Las líneas que vienen a continuación pretenden tan sólo abordar una cuestión limitada, aunque importante: la de la validez de la obra de Mao Tsetung para nosotros y para nuestra Revolución.

Valorar la obra de Mao Tsetung conduce en la práctica a valorar en buena medida la propia obra del Partido Comunista de China, desde su fundación hasta hoy. Pocas personas, en efecto, habrán sido hasta tal punto intérpretes y modeladores de una voluntad y una experiencia colectivas. Pocas personas habrán gozado por ello de una autoridad moral tan profunda ante una tan enorme colectividad humana.

Y al decir esto, abordamos ya directamente uno de los grandes temas, una de las más rotundas aportaciones que hay que reconocer a Mao Tsetung, tanto en el plano teórico como en el práctico. Nos estamos refiriendo a lo que él llamaba la *"línea de masas"*, línea de pensamiento y acción que él resumía con la fórmula *"de las masas, a las masas."*

Mao Tsetung tenía una profunda confianza en la inteligencia y en la sagacidad colectiva del pueblo. Pensaba que los hombres y los grupos de vanguardia debían recoger del pueblo (*de las masas*) las ideas correctas, las iniciativas acertadas; sintetizarlas, darles forma, y devolvérselas al pueblo (*a las masas*) convertidas en consignas de acción. Este sistema de reflexión y acción lo oponía al estilo de quienes se encierran en una torre de marfil y buscan la solución de los problemas al margen de la práctica social, en su propia capacidad genial.

Obrando de manera constante y sistemática conforme a la *"línea de masas"*, Mao Tsetung y el Partido Comunista de China han sabido mantener invariablemente una estrecha relación con el pueblo trabajador de China, hacerse sus intérpretes y ganarse así su profunda confianza. En ese sentido, la gran proeza de la obra de Mao Tsetung hay que entender que estuvo en su capacidad para "sintonizar" con la voluntad de las más amplias masas del pueblo de China, para dar a esa voluntad mayoritaria una expresión política, para forjar con ella las líneas de una acción común. Hombre genial, sin duda, pero genial por y en la medida en que no creyó nunca tener otro poder que el que le otorgaba ser el portavoz de un pensamiento colectivo y el dirigente de un movimiento colectivo.

Y precisamente porque fue así, la obra de Mao Tsetung debe ser estudiada *dentro* de la experiencia histórica del pueblo de las nacionalidades de China a lo largo de los últimos 55 años. Hacer lo contrario —pretender entenderla más allá de sus condiciones de tiempo y lugar, más allá de su intencionalidad y de su función concreta— supondría en la práctica traicionar su sentido.

Pero la obra de Mao Tsetung no es un recetario de soluciones coyunturales, de las que un revolucionario aquí y ahora no tenga nada que aprender. De ella cabe retener, ya de entrada y muy en particular, el método y la actitud. Hay en la obra de Mao Tsetung un método y una actitud constantemente científicos, rigurosos, penetrantes, que constituyen una permanente señal de alarma contra la comodidad mental, contra el idealismo y la metafísica, contra el doctrinarismo, contra el dogmatismo; de permanente búsqueda de respuestas revolucionarias frente a todo tipo de problemas y en las más variadas circunstancias. Y hay también en su obra todo un conjunto de conclusiones que superan la realidad china de un momento dado —por más que entronquen en ella— para cobrar una validez mucho más amplia y general. Y es que el mundo actual cuenta con un alto número de circunstancias generales comunes a la totalidad de los pueblos; y es que las revoluciones socialistas, aunque por su forma sean inevitablemente singulares, tienen necesariamente múltiples problemas similares.

La obra de Mao Tsetung reclama ser juzgada con un espíritu que huya de la adoración mística, que llevaría a entenderla como un rosario de verdades eternas y ajenas a la experiencia histórica concreta. Nada más contrario al pensamiento de Mao Tsetung que ese "maoísmo" pueril de quienes, diciéndose sus seguidores, incurren en una imitación caricaturesca de sus posiciones. Pero la obra de Mao Tsetung reclama ser estudiada para ser aplicada en lo mucho que tiene de universal.

Es imposible no reconocer en la obra de Mao Tsetung aportaciones muy sustanciales al acervo ideológico de la causa socialista y revolucionaria mundial. Y no sólo en el terreno político (el más evidente de todos), sino también en el militar, en el filosófico, en el organizativo y en el económico. Las diversas fases —todas ellas de gran complejidad— por las que ha atravesado China desde 1921, han propiciado el desarrollo de esas aportaciones: edificación del Partido Comunista, guerra civil, guerra de liberación contra el imperialismo japonés, nueva guerra civil, formación de la República Popular, construcción del socialismo, lucha contra el bloqueo imperialista, enfrentamiento con el revisionismo soviético, Revolución Cultural para prevenir la degeneración del poder socialista y atajar las tendencias de regreso al capitalismo... Cada una de estas grandes tareas, a menudo entremezcladas entre sí, han supuesto una enorme experiencia para el pueblo chino, experiencia que Mao Tsetung ha ido sintetizando y dándole cuerpo teórico, enriqueciendo el caudal común del pensamiento marxista. Cada una de esas tareas fue abordada por Mao Tsetung con el mismo ejemplar espíritu creador, haciendo de los principios marxistas una herramienta viva para desbrozar el camino de la Revolución.

"Los filósofos —decía Carlos Marx— *no han hecho hasta ahora más que interpretar el mundo; pero de lo que se trata es de transformarlo."* Mao Tsetung ha contribuido enormemente a transformar el mundo en beneficio de la humanidad explotada.